

RUMBO A EUROPA



Don Ernesto Ortiz O.



Señorita Margarita Ortiz



Señora doña Emilia de Ortiz

El lunes, por la vía del Pacífico, saldrá para Puntarenas en donde habrá de tomar el vapor que lo conducirá a Europa, nuestro copartidario y diputado al Congreso, don Ernesto Ortiz O. acompañado de su hija Margarita y de su señora doña Emilia. Al consignar nuestro Diario el viaje de tan distinguidos viajeros hace los más fervientes votos por su feliz travesía. Que gocen mucho en su viaje a Europa, y que la felicidad y el contento sean sus eternos compañeros de viaje. Los esposos Ortiz estarán de regreso en Costa Rica dentro de tres meses.

AU REVOIR

El candidato del P. Republicano declara falso el cambio de Jefe de Acción de la Provincia de Alajuela

(Reproducimos de nuestro colega «La Tribuna»)

Publicaciones aparecidas ayer, aseguraban que el Licenciado don Alfredo Saborio había dejado de ser Jefe de Acción del Partido Republicano en la provincia de Alajuela, y que se había nombrado en su lugar al diputado don Claudio Cortés.

Sobre este particular, conversamos anoche con el candidato republicano. La noticia no es cierta — nos dijo don Carlos María. — No somos estamos ampliamente satisfechos de los esfuerzos y servicios del señor Saborio en pro del partido en la provincia de Alajuela. El señor Cortés, que ha sido un elemento muy valioso de nuestra causa en el Congreso, nos presta los más eficaces servicios, no solamente en la provincia de Alajuela sino en el resto del país. Lo hemos tenido de compañero en varias jornadas por las provincias de Cartago y de Limón y nos acompañará en una gira completa que proyectamos por los cantones de Alajuela y la provincia de San José.

Las publicaciones a que ustedes se han referido quizá sean tendenciosas, pero el partido republicano viene demostrando a la par de un gran espíritu de energía su cohesión, su completa armonía, su constante consecuencia y la perfecta con fraternidad que reina desde los principales directores hasta los más modestos partidarios.

Aprovechamos la ocasión para conversar con don Carlos sobre su gira por la provincia de Limón, de la que ayer regresó. El Licenciado Jiménez Ortiz muéstrase altamente satisfecho de los resultados en ella obtenidos. El Partido está firme, y — nos dijo — aumenta cada día.

Virgilo Chaverri Juzguen Limón

Perdone que le llame así para amalgamar en uno solo los dos nombres que ha usado usted en su vida: cuando niño Peregrino y ahora ya gomoso, Virgilio.

La explicación que da Ud. de la sílaba que en Guápiles le propincharon a nuestro Jefe y Candidato, creo que está por demás, ya que nadie hubiera osado detener la expansión que tuvieron los suyos—posiblemente azuzados por usted—de consolar su amargado ranto al ver cómo en el Cantón de Pocosí igual que en toda la República, la causa republicana-carlista se impone por el número y por la cultura, haciendo añicos a un enemigo enfermo en su fe y en su esperanza...

No creíamos que para alardear de su brillante Jefatura de Acción, necesitara usted irrespetar el buen nombre que le ha dado su padre (carlista)

y mucho menos que para conseguir la diputación que se ufana usted en cortejar, como única razón de su cletismo, bajara usted al cinismo.

Sin embargo, no olvide que es de mentecatos creer que a las muchedumbres se les educa en un instante; y mucho menos que a la jauría se le puede detener en su carrera de caza después de haberla azuzado. Tampoco le puede preocupar a nadie el silbido que es grito de rabia y natural expansión del salvaje.

Nuestro Jefe y Candidato tendrá posiblemente que oír muchas sílabas más, pues que tiene al cletismo en frente y no precisamente el del Club Unión.

CANTA-CLARO

Alajuela, julio 13 de 1927.

Hace unos días llegó a nuestra mesa de redacción una hoja cletista firmada por «Un republicano Histórico».

En dicha hoja se ataca duramente a nuestro ilustre y querido Jefe, Licenciado don Carlos María Jiménez, por un discurso que pronunció en la Cámara de Diputados en el año 1906.

Mucho agradeceríamos al autor de esa «Farsa» reprodujera el discurso a que se refiere y que según él, aparece en «La Gaceta» oficial número 102 del 5 de mayo del año 1906.

Siguiendo los sanos consejos del «Republicano Histórico» hemos buscado el «discurso» en la Gaceta indicada, y no nos fué posible encontrarlo.

¿Será que el autor de dicho pasquin tiene como don Andrés, una colección de gacetas escondidas?

Busque Ud. nuestro diario

Directiva Provisional del distrito de Lagunilla del cantón de Santa Cruz de Guanacaste

Al valiente esfuerzo y actividad y honradez de los señores don Cornelio Arrieta López y don Buenaventura López Zúñiga, agradecemos la organización de la siguiente Directiva Provisional del distrito de Lagunilla del cantón de Santa Cruz de Guanacaste: De pie y al frente con el sombrero en la mano ante el victorioso PABELLON AZUL.

Presidentes Honorarios:

Andrónico Peña Pérez
Manuel Romero ú. ap.
Mercedes Gutiérrez Romero
José Morales ú. ap.
Ramón Romero V.

Presidentes Efectivos:

Brián Noguera Morales
Manuel Peña Rodríguez
José María Rodríguez Pizarro
Enevico Vega ú. ap.
Celso Peña Rodríguez

Secretarios:

Antonio Peña Rodríguez
Clemente Arrieta López

Prosecretario:

Ramón Romero Espinoza

Jefes de Acción:

Cornelio Arrieta López
Buenaventura López Zúñiga

Tesorero:

Pilito López Bonilla

Vocales:

Antonio Alvarez Lara
Jesús Romero Espinoza
Modesto Leiva Vega
Juan J. Peña Pizarro
Félix López Angulo
Climaco Peña Rodríguez
Antonio Conferas ú. ap.
José María Rosales López
Faustino Dinarte Vallejos
José Angel Pizarro Peña
Eliseo Vega ú. ap.
José Espinoza ú. ap.
Teodoro Peña Rodríguez
Ascensión Leiva Vega
Pedro Dinarte Coronado
José Gutiérrez ú. ap.
Pedro Sandoval Gutiérrez
Graciliano Rodríguez Noguera
Eustaquio Sandoval ú. ap.
José M. Noguera Morales
Virgilio Vallejos ú. ap.
José M. Jaen ú. ap.
Vicente Morales ú. ap.
Juan Ruiz Gutiérrez
Avelino Gutiérrez Espinoza
Andrés Bustos Morales
Wenceslao Díaz Angulo
José Sandoval Gutiérrez
Ladislao Sandoval ú. ap.
Lorenzo Morales Gutiérrez
Gabriel Gutiérrez ú. ap.
Egérico Vázquez Espinoza
Policarpo Vázquez Espinoza
Jesús Peña Pizarro
Celerino Ruiz Gutiérrez
Beltrán Noguera Morales
Tristán Noguera Leal
Norberto Rodríguez ú. ap.
Eladio Peña Pizarro
Juan Romero Espinoza

Juan Rodríguez Noguera
Teodoro Espinoza ú. ap.
Guillermo Avilés ú. ap.
Ismael Cuendi ú. ap.
Gabino Alvarado Mena
Leandro Vázquez ú. ap.
Jesús Noguera ú. ap.
Claudio Dinarte Coronado
José María Morales ú. ap.
Pedro López Angulo
Patrocino Vázquez ú. ap.
Eladio Rodríguez ú. ap.
Joaquín Marchena ú. ap.
Tobías Peña Pérez
Maximino Bustos Matarrita
José Andrés Vázquez ú. ap.
Matías Viales ú. ap.
Cipriano Flores ú. ap.
Santos Avilés Gutiérrez
Francisco Ruiz Gutiérrez
José Morales Ruiz
José Coronado ú. ap.
Mauro Gutiérrez ú. ap.
Mercedes Peña Rodríguez
Isaías Espinoza ú. ap.
Alonso Arroyo Matarrita
Abundio Coronado
Oneciforo Aguilar García
Sacramento Aguilar García
Pedro Ortiz ú. ap.
Oneciforo Vázquez ú. ap.

Además, tenemos quince valientes y decididas adhesiones que por ciertos motivos no queremos dar a la publicidad, pero que con sus votos harán más resonante el triunfo de la grande y noble causa republicana.

Lagunilla, Santa Cruz, Guanacaste, julio 12 de 1927.

Jornadas republicananas en Pitahaya

A «El Diario Republicano»
San José

El domingo 10 de los corrientes en las primeras horas de la mañana se constituyó una lujosa comisión en Pitahaya de Puntarenas, compuesta de los señores don J. Nicolás Sánchez, don Jorge Morgan, don Manuel Money y otros amigos republicanos en embarcación expresa. Una vez en el lugar indicado organizaron un comité de propaganda compuesto por los señores don Gilberto Briceno, jefe del Partido allí; don Miguel Dosma Pineda, Presidente Honorario, y don José María Loaiciga, Vicepresidente y recorrieron la población entera y a excepción de dos personas que radican allí todo el mundo se declaró republicano carlista, mujeres y hombres.

En sus casas fueron pegados vivos a don Carlos María Jiménez y fueron repartidas divisas, agotándose todo este material de propaganda.

Don Gilberto Briceno, galantemente y de una manera espontánea tuvo la fineza de obsequiar la casa o local para verificar la reunión republicana que se efectuó a las 2 de la tarde. A los amigos de la causa de ambos sexos se les obsequió un baile, el cual estuvo muy concurrido, y allí mismo hicieron uso de la palabra don J. Nicolás Sánchez, Money y Morgan; el primero habló por dos veces y fué muy aplaudido por su elocuencia, facilidad de palabra, contundencia y floridez; el auditorio le interrumpió con aplausos y vivas a don Carlos María. Su disertación fué muy oportuna. Money y Morgan fueron también oportunos y sus palabras estuvieron acertadas.

de; el auditorio le interrumpió con aplausos y vivas a don Carlos María. Su disertación fué muy oportuna. Money y Morgan fueron también oportunos y sus palabras estuvieron acertadas.

Había que contemplar al señor Sánchez, pues es hombre inteligente y talentoso y sabe hacer política; es hombre de grande escuela de tal manera que se conquistó a todo el mundo pitahayeno; todo el mundo de esos lugares le conoce, le aprecian, le estiman y le quieren porque aparte de lo dicho es muy amigo del pueblo, pues con facilidad admitió conducir al bello sexo haciéndolo bailar en aquel salón republicano que estaba artísticamente adornado.

La actitud del señor Agente Principal de Policía fué digna de elogio porque pudimos observarle estricto cumplimiento e imparcialidad (es neutral); nos dijo que seguía las instrucciones del señor Presidente Jiménez. Lo felicitamos porque cumple fielmente con sus deberes encomendados.

Don Gilberto Briceno y su Sra. se portaron a la altura con sus amigos copartidarios, resultando una hermosísima y nunca vista reunión republicana en el pintoresco y bello pueblo de Pitahaya, regresando la comisión muy agradecida por las atenciones de que fué objeto. El pueblo de Pitahaya espera al señor Lic. don Carlos María Jiménez, y prometen a su candidato el triunfo. Viva el futuro Presidente de

Que cada palo soporte su vela

La Redacción de este Diario declara que la paternidad que se le impone a don Fed. J. Cambroneru Ll. respecto a un artículo firmado «Un ciudadano honrado» no es de los de la cosecha del señor Cambroneru.

Dejamos en esta forma complacido al «Duende Azul».

Los cletistas de San Joaquín tendrán en esas averiguaciones políticas que se proponen, mucho trabajo; en primer lugar, porque la colaboración republicana de San Joaquín es abundante y de diferentes plumas, y segundo porque mal podríamos nosotros dedicarnos al oficio de denunciantes o acusadores, oficio del cual se ufana tanto el mediocre cletismo.

Dejamos esta constancia a partir de esta fecha y en adelante a todo adversario o pusilánime que le duele la muela que se la cure o se la saque.

la República, Lic. don Carlos María Jiménez! Viva Pitahaya republicana!

CORRESPONSAL VIAJERO

Pitahaya de Puntarenas, 12 de julio de 1927.

Fraudes de la directiva cletista del cantón de Santa Cruz del Guanacaste, publicada en "Patria" el 8 de junio pasado

SON REPUBLICANOS

José de Jesús Leal Zúñiga
Prudencio Cabalceta Hernández
Rafael Cabalceta Ríos
Juan Ramos
Salvador Grijalba
Manuel Ortega Campos
Isaias Matarrita
Valentín López
Eloíso Matarrita
Angel Matarrita Hernández
Gregorio Obando Zúñiga
Perfecto Jaen López
Tolentino Barrantes
Luis Vega
Pablo Castellón
José Briceño
Victor Gatnes Cabezas
Cecilio Molina Zúñiga
Sacramento Villarreal C.
Abel Vallejos
Jenaro Ortiz
Juan Gámez Solano
Lino Vallejos Centeno
Mauro Gutiérrez
Lorenzo Gutiérrez
Gabino Mena
Manuel Matarrita Barrantes
Carlos Gutiérrez Coronado
Celín Pérez
Méfito Matarrita
Vicente Ruiz Gutiérrez
Dámaso Ruiz Gutiérrez
Pablo Barrantes
Cristóbal Matarrita
Santos Barrantes
Hilario Barrantes
Casildo Díaz
José María Guadamuz Alvarez
Pastor Duarte
José Gutiérrez
Manuel Duarte
Francisco Díaz
Adán Chaves
Carlos Villafuerte González
Pedro Gutiérrez
Servando Gutiérrez
Cleto Gómez
Lorenzo Gómez
Filemón Leal
Pastor Mendoza
Manuel Rodríguez Gómez
Bencio Gómez Oviedo
Antenor Angulo Leal

Manuel Angulo Leal
Benito Arroyo Matarrita
Juan Pablo Arroyo Matarrita
Emilia Moreno
Miguel Pérez
Jesús Molina Rodríguez
Honorio Gómez
Gabriel Vallejos
Juan Bautista Vallejos
Rufino Villafuerte
Antonio Arrieta
José María Gómez Villafranca
Salvador Espinoza
Serafín Espinoza
Raimundo Espinoza
José María Jaen Villafuerte
Pedro Gutiérrez
Julio López
Marciano Rodríguez
José María Rosales
Esmeraldo Rosales
Horacio Rosales
José Rosales
Máximo Rosales
Antonio Rosales
Domingo Rosales
Manuel Rosales
Sabas Rosales
Abel Ruiz
José Obando
Juan de Dios Vallejos
Gabriel Vallejos
Ceferino Cruz Molina
Egérico Duarte
Agatón Gutiérrez
Jenaro Gutiérrez
Ricardo Ruiz Jaen
Jesús López Jaen
Mariano Duarte
Fenilén Marchena
Cleto Mayorga M.
Leonardo Bonilla Pérez
Mercedes Vázquez Chaves
José María Suazo
Justiniano Carranza
Mercedes Gutiérrez
Guillermo Gutiérrez
Manuel Zapata
Julían Guevara Rodríguez
Octavio Ruiz Gutiérrez
Dolores Ruiz
Moisés Alvarado Alvarez
José Coronado
Carmelo Guevara Cortés
Nicasio Martínez
Cesareo Alvarez Alvarez

Manuel Gutiérrez
Pedro Gutiérrez
Antonio Gutiérrez
Ruperto Gutiérrez
Ramón Briceño
Juan Rafael Romero
Vicente Alvarez Castillo
Jonás Alvarez Castillo
Juan José Alvarez Castillo
Luis Moreno
Gabriel Moreno Alvarez
Isauro Moreno
Agustín Moreno
Juan Moreno
Virgilio Moreno
Jesús Gutiérrez
Rito Gutiérrez
Federico Navarro
Pedro Navarro
Roque Navarro
Silvino Navarro
Narciso Navarro
Juan Navarro
Pascual Jaen Guadamuz
Juan Rodríguez Jaen
Cupertino Bonilla Boza
José Ondoy Angulo
Jeronimo Chavarria Ch.
Concepción Chavarria
Nemesio Gómez Gutiérrez
Daniel Alcázar
Manuel Zúñiga
Cristóbal Durán
Pablo Gómez
Miguel Gutiérrez Arroyo
Orfilio Gutiérrez Arroyo
Angel Matarrita ú. ap.
José Matarrita Arroyo
Gilberto Valles Rosales
Tomás Alvarez
Cristino Gutiérrez
Filadelfo Gutiérrez
Gregorio García ú. ap.
Maximino Cabalceta Hernández
Rogelio Gómez Obando
Antonio Gómez Obando
Vicente Gutiérrez
Cleto Rodríguez Cisneros
Manuel Rodríguez Cisneros
Javier Rodríguez Cisneros
Dimas Viales B.
Tranquilino Viales
Leopoldo Angulo
Carlos Arrieta Vallejos
Porfirio Peraza Vázquez

Isidro Angulo
Pablo Barrantes Marchena
Leovigildo Cortés
Agatón Rosales Villarreal
Teodosio González Duarte
Maria Ortiz
Isauro Angulo Obando
Juan Dinarte Arrieta
Lisandro López Jaen
Ricardo López Molina
Clodomiro Rosales
Rubén Zúñiga López
Heriberto Alvarado
Angel Angulo
José Angulo ú. ap.
Avelino Dinarte
Antonio Obando
Hipólito Ortiz
Noé Ortiz Obando
Hernán Ortiz Obando
Camilo Valdés
José Zúñiga Angulo
Bernardo Obando
Dionisio Duarte Leal
Tadeo Duarte
Alensio Angulo
Agapito Angulo
Hipólito Valladares C.

SON EXTRANJEROS

Isabel Tapia
Andrés Rutisancer
José Giuste
José María Avendaño
Pedro Beirut
Juan Montoya Navarro
Manuel Monchez
Ascensión Victor
Agustín Serrano
Leoncio Cruz
Aguedo Paniagua
Hipólito Cruz
Natalio Lagos

ESTAN REPETIDOS

José Angulo, 4 veces
Manuel Obando
Amadeo Villalta
Antonio Ruiz Arrieta
Jesús Alvarez Cubillo, 3 veces
Manuel Obando, 3 veces
Salomón Ruiz Gutiérrez
Juan Bustos
Daniel Correa Gómez

Ceferino Jaen López
Ernesto González
Pablo Barrantes
Salomón Ruiz Gutiérrez
Isidro Gutiérrez
Jesús Gutiérrez
Juan Gutiérrez

AUSENTES

Ceferino Jaen
Rogue Curvajal Jiménez
Pedro Pizarro
Rafael Jiménez Chavez
Noé Matarrita Barrantes
Tolentino Cabalceta Angulo
José Matarrita Angulo
Maurillo Díaz Castillo
Salustio Acevedo
Pantaleón López
Heriberto Gutiérrez
Carmen Arrieta Barrantes
Félix Pérez Valle
Facundo Caravaca
Arnoldo Bonilla
Tirteo Bonilla

NEUTRALES

Cleves Marchena
Rufino Coronado
José Gutiérrez Leiva
José A. Vega Noguera
Sacramento Aguilar García
Onociforo Aguilar García
Calasancio Matarrita
Nat'vidad Ramirez
Higinio Gómez
Fidencio Hernández
Dolores Rodriguez
Teodoro Rodriguez
Aldérico Gutiérrez Gutiérrez
Francisco Lange Quesada
Santía Arrieta
Tranquilino Guevara

SON DESCONOCIDOS

P. Cabalceta Hernández
R. Gutiérrez Gutiérrez
Acedato Gómez
Inés Jaen
Félix Vallejos López
José Romero Valdés
Ismael Rodríguez
L. Chavarria Villafuerte

V. Villafuerte Villarreal

SON MENORES DE EDAD

Leonidas Peralta Ríos
Candelario Guevara
Jacinto de la O.
Zenón González
Isidoro Chaves
Jesús Gómez Sequeira
Angel Matarrita ú. ap.
José Matarrita Arroyo
Gerardo Juárez Rodríguez
Leonidas Juárez Molina
Noé Ruiz Barrantes
Amparo Rosales
Damián Barrantes Vázquez
Felipe Barrantes Vázquez
Victoriano Brau Valerin
César Barrantes Rodríguez
Benicio Ortiz Cortés
Moisés Jaen
Gabriel López
Rufino Martínez Morales
Pilar Briceño
José Romero
Ramón Alvarez Ruiz
Encarnación Briceño
José Obando

MUERTOS

José Zúñiga Santana
Egerico Galagarza
José Alvarez ú. ap.
Jesús Silva Salgado
José Vallejos
Sebastián López
Encarnación Moreno

LOCO

Isabel Zúñiga Barrantes

Y con semejante zarandeo locos quedarán los que por desgracia de Santa Cruz del Guanacaste quedan en ridícula minoría militando en las filas multicolores como avisos y marcas de fábrica "El Labe-rinto".

San Cruz, Guanacaste, 12 julio 1927.

La Directiva cletista de Santa Cruz es una farsa incalificable, pues constituye una burla sangrienta de más de 500 ciudadanos incluidos para llenar el papel y halagar a don Cleto para que ordene el pago de los serviles de esta ciudad, que también han aprendido a ser delatores, mendaces y calumniantes. Para muestra, AQUI ESTA EL ZARANDEO A DICHA DIRECTIVA

La mejor póliza de vida es una CERVEZA  **TRAUBE**

NOTICIAS DE DOTA

Los cletos comiéndose a los cletos

Hasta en estos apartados lugares se deja ver muy bien la derrota de los cletos. El último lunes de julio se dedicó un grupo de cletistas, a calentarse con rón. Cuando eran las doce del día, ya parecía fiestas de toros; pero lo mejor del caso es que teniendo el plan para desarmar la policía, les salió el tiro por la culata, pues aunque trataron de practicarle, no pudieron y más bien los que no fueron a parar al pulguero, salieron bien cinchonados. Muy bien por el policía Morales, quien ha dado a comprender que la autoridad es para respetarse e imponer el orden público y no para que sea burlada como en días anteriores.

Bastante chimados están esos revoltosos que en otros tiempos han jugado con la autoridad, y que ahora se han encontrado como dicen con el reño de los malcriados.

del mismo día, le salió un grupo de sus compañeros cletos a atacarlo, sin más santo y seña que los puños y e, ¡aquí le vá! El pobre viejito encontrándose acosado por sus mismos compañeros, acudió a defenderse refugiándose en una casa donde estaba el valiente carlista don Alberto Solano, que defendió con toda su energía, de aquel perance, al orador de los cletos.

Esto como se dice, que para muestra un botón, pues quedan muchas cosas por decir, por falta de tiempo, y basta con esto para saber que los chaqueas en su derrota ya no se tienen confianza ni entre ellos mismos.

Al otro orador de dos nombres, como lo dijo antes el soldado azul, se le acaba de perdonar por un carlista, un asuntito muy serio, pero según se dice volvió a meter la pata, y un señor Barrantes lo acusó por un número trece, en plata, que ya deja mucho que pensar.

En cambio el Carlismo como en todas partes, es una nota ejemplar pues nadie tiene que quejarse de escándalos ni ofensas; pero hay razón, no hay porque sofocarse, pues el partido cada día es más grande y el triunfo será un hecho.

¡Viva el Partido Republicano!

VARON DE FLORES

Ecós de las jornadas republicanas en Santa Cruz de Gte.

Grande ha debido ser la desilusión experimentada por el afoso candidato de los Kletos, al ver caer, como un castillo de naipes, esta plaza que consideraba,—según los falsos informes que sus corifeos le daban,—como su cuartel general.

Pero más grande aún es la amargura y envenenada «cabangá» que experimentan los que por acá hacen de santos grandes, y que, a pesar de tener en sus blanquísimas manos los dineros municipales, de los cuales hacen el uso que tan sabiamente han sabido hacer siempre, a la primera llamada que el Partido Republicano ha hecho a sus gloriosas huestes, el cantón todo se ha puesto de pie, y en un patriótico brote de entusiasmo ha venido ha ocupar su viejo puesto en las filas libertadoras.

No podía esperarse otra cosa. La fuerte comisión que

nuestro partido tiene destacada en estos cantones, ha hecho un extenso recorrido por todos los distritos y aldeas de este cantón, con el brío y entusiasmo que solo a los republicanos es característico.

Esta comisión integrada por don Ramón Jiménez, hermano de nuestro querido candidato, don Juan Valenciano, don Ricardo Gócher, y don Carlos Alberto Castro, solo ha cosechado aplausos y la franca adhesión de estos humildes y honrados aldeanos.

Verdadera grima da ver el abatimiento de espíritu y las caras compungidas de los maestros de ceremonias de los Kletos de por acá, al ver la marcha triunfal no interrumpida de nuestra comisión que a su paso riega, como flores, la redentora doctrina republicana.

Para cerrar con broche de oro nuestra distinguida comisión su gira triunfal por este

republicano cantón de Santa Cruz, tocóle en suerte visitar el sábado y domingo tres de los corrientes, al caserío de Oriente del distrito de Santa Bárbara, un verdadero e inextinguible fuerte del republicanismo, en donde los Alcocer, los Villafuerte los Ramírez, los Villarréal, los Calvo y tantas otras distinguidas familias constituyen una infranqueable barrera que jamás podrán saltar las entecas huestes de la pena de muerte.

Fue en aquel patriota caserío de Oriente en donde el raquítico kletismo sufrió el golpe de gracia; fue allí en donde los que hacen de santos grandes como los ostoches de los pleitos perdidos, los curanderos intrusos en nuestra política nacional, los profesores que tienen su cuerpo aquí y su corazón en Chomes, algún analfabeta tráfuga de los demás partidos que ridículamente pretende hacer de orador; y, por por último, el ya célebre «ixeretas»: el tipo de los eternos enredos municipales; enredos que han viajado de puerto a puerto y de una frontera a la otra, fueron estas, decimos, fueron estas figuras acatomadas las que no pudiendo resistir el rudo y mortal golpe que el Partido Republicano les asestaba en su propia presencia; sin que pudieran siquiera contestar, ya vencidos, no les quedó otro

remedio que echarse en brazos de «haco»; y era de ver aquellas caras patibularias en el sopor de la más grande de las papalinas...

No hemos de cerrar estas líneas sin decir, haciendo honor a la verdad que el distrito de Santa Bárbara y caserío de Oriente, fueron visitados por una hermosa columna de caballería compuesta como de cien jinetes republicanos, a cuya cabeza iba, cual otra Juana de Arco, la distinguidísima dama señora Graciela Jiménez de Jiménez, hija muy querida de nuestro preclaro candidato.

Con tan fausto acontecimiento, el entusiasmo en aquellos pueblos rayó en delirio; y tanto para ellos como para nosotros esa jornada de los tres del corriente, ocupará lugar preferente en nuestros corazones republicanos.

Para terminar, debemos recordar, porque sí lo merece, aquella mirada de cascabel que, a través de sus ya célebres gafas, cual otro Nerón, pero sin Petronio, en presencia del resto de su corte, dirigía a su vieja Roma, incendiada por el santo fuego republicano, aquel otro cheque que a tantos hogares ha llevado la amargura, y que desde un corredor contemplaba el cataclismo...

ROQUE EL MERCADER

Nuestras libertades ciudadanas 1906-1927

Gracias a las doctrinas sustentadas por el Partido Republicano tenemos entre otras, la más amplia libertad de prensa, de reunión y de tránsito; existe la inviolabilidad del domicilio y de la propiedad. El ciudadano puede ejercer sin temor sus derechos políticos, en especial el del sufragio.

La Historia nos dice que no en todos los tiempos ha ocurrido lo mismo, desde luego que en 906 y 906, estas libertades y derechos que nos garantiza nuestra Carta Magna fueron conculcados; que en las elecciones de entonces, se adoptaron todas las violencias que puedan imaginarse.

Ahora vienen los Cletos, autores de aquellos atropellos con el propósito de hacer Patria, vienen contritos; ¡qué hipocresías! ¡qué descaros! ¡qué cinismos!

¡Oh cletistas! Analizad la historia, volved los ojos al pasado, ved al Presidente Republicano, juzgad sus actos. ¿Qué dicen de ellos vuestra razón y vuestra conciencia? Poned en parangón uno y otro tiempo, una y otra época de la historia de Costa Rica...

Ahora bien, secuaces: de qué acusáis a las autoridades republicanas? Han reprimido la libertad de tránsito encarcelando a los ciudadanos? Han obstaculizado la libertad de reunión o de prensa? Han acaso, violado el domicilio de los habitantes del país? Han escarnecido o vejado a los ciudadanos? No, estas autoridades son republicanas y por ende, la mejor garantía de nuestras libertades ciudadanas.

DAGOBERTO

Heredia, julio de 1927.

Misterio Impenetrable!

TOMENSE CINCO
PILDORITAS CADA HORA

Con ese lenguaje lacónico se formula en cada frasco del Específico HAHNEMANN (se pronuncia: Jáneman) para la DISPEPSIA, el misterio insondable de una VIRTUD y POTENCIA irresistible para curar rápida, efectiva y radicalmente la Mala digestión, Falta de apetito, Nauseas, Agruras, Dolores de Estómago, Pesantez, Somnolencia y demás afecciones del Estómago, e Intestinos. Decimos «misterio, porque, a la verdad, no se puede explicar; pero así es y así lo atestiguan millones de personas curadas en el mundo entero. Ya en Costa Rica está probado ese maravilloso Específico. NO FALLA.

Para el Reumatismo, para la Gonorrea, para las enfermedades de los Riñones, los Específicos HAHNEMANN. Inofensivos, rápidos para actuar. EFICACISIMOS

De venta en todas las Boticas

Depósito permanente: FARMACIA IRIS, San José

A los Republicanos de la ciudad de Alajuela

A las siete de la noche de hoy sábado, se celebrará nuestra reunión quincenal en el Club, para lo cual se invita a todos los amigos.

Llegará una comisión especial de oradores republicanos, y al final se repartirán las prometidas divisas.

Jefe de Acción

Alajuela 11 de Julio de 1927.

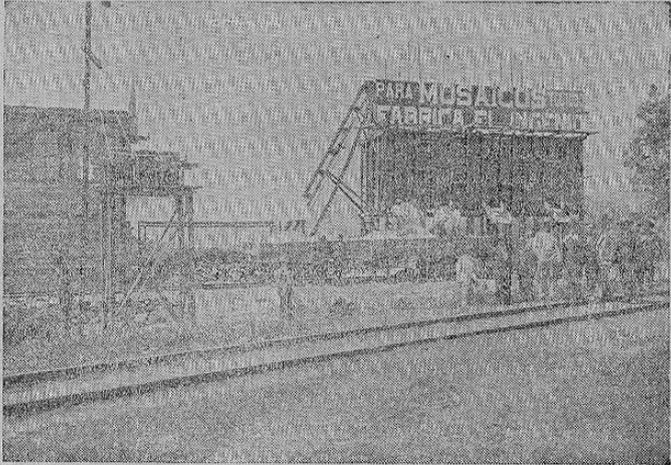
LA EMPRESA
DE
QUEBRADORES DE PIEDRA
de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

Gran Fábrica de Mosaicos EL INGENIO

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1033 APARTADO 887



TANQUES DE HIERRO VACIOS

Capacidad 100 galones

Tijeretas, Colchones, Hierro para techo, Hierro imitación Tablilla, Canoas, Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local contiguo a "La Proveedora" (Mercado)

No hay tales piedras

A Juan José, que escribe en «Patrias» el artículo titulado «Piedras que se devuelven contra quien las lanza», me voy a permitir decirle que lo de poco tacto que me atribuye al poner entre paréntesis la actual filiación política de las personas atropelladas aquí en 1905 y 1906, se debe más a la exactitud de lo narrado que a torpeza política mía, pues bien comprendí que alguno de los contrarios iba a decir que «hoy son clericales» unos de los que sufrieron vejaciones en aquel tiempo, y hasta me supuse que habría elogios para éstos, pues así lo indica la lógica natural del interés paritidario. Lo que no me pasó por la mente fue que esos elogios llegaran hasta el extremo de decir que «son personas de muy claro sentido común, de corazón noble y de inteligencia despejada» los individuos pasados hoy a las filas del enemigo que ayer combatiéron; ni me figuré que a un proceder «puramente políticos» se le diera el tinte de patriotismo. Si creí que se les daría la bienvenida y nada más; pero no me figuré que los tales elogios para los recién llegados, fueran motivo también para el referido Juan José dijera que «es muy pequeño, y muy tonto el que hoy no sea clerical porque estuvo preso». ... Estas ofensas—porque

ofensas son—no tienen justificativo alguno; y si retratan de cuerpo entero al articulista, sobre quien rebotan los pedruscos de su pobre dialéctica, de su pobre lógica y de su reducido criterio.

De manera, pues, que no hay «tales piedras»; porque, para elogiar a los unos, no había necesidad de vituperar a los demás que no opinan con los que se han pasado al enemigo que les conculcó sus derechos y que les manilló su dignidad de hombres.

Lo de las piedras que «se devuelven», sólo les puede acontecer a quien las tire a la luna, porque una de esas piedras le puede caer en la cabeza por falta de puntería. ... Lo más castizo en el «caso»—salvo las opiniones de Juan José y de nuestros eruditos escritores y lectores—sería que hicieramos estudios sólidos de Gramática y de la etimología y del significativo técnico de las palabras, y así emplearíamos correctamente el «Verbo Rebotar» en lugar del verbo devolver que emplea el expresado Juan José.

Pero dejemos estoy aquello, porque sería enojoso y molesto si profundizáramos las cosas, los hechos, las ideas, los principios y los hombres.

QUEVEDO

Santo Domingo, Julio 15 1927.

Sigue viendo la luz pública los despampanantes ultrajes de 1906

Qué camino cogerá don Cleto?

Don Jesús Umaña Castro, vecino de San Vicente de Moravia nos relata lo siguiente:

En el año de 1906, habiendo resultado designado elector en el distrito de San Vicente, y próximas ya las elecciones, recibí una cita del señor Agente Prpal. de Policía que en aquel tiempo era don Pedro Astúa, quien tenía su despacho en casa de doña Amalia González de Huertas. Una vez en su oficina, me dijo que el llamado obediencia a que tenía que votar por el Lic. don Cleto González Viquez, a lo que contesté que no, porque ¡ni persona como elector representaba una tercera parte del pueblo vicentino y que me sería deshonroso que habiéndome brindado esa confianza, por miedo fuera a traicionario. Ante esa contestación el señor Astúa o Agente Principal de Policía me dijo:

Le doy ocho días de término para que lo piense; o vota por don Cleto o tendrá que ir al cuartel a sufrir 50 golpes de vara. Pasados los ocho días fui citado nuevamente por un policia, teniendo forzosamente que comparecer ante el señor Agente Prpal. de Policía, quien me preguntó qué había resuelto. Contesté que jamás ni persona se amedrentaría ni humillaría ante la amenaza, que estaba dispuesto a sufrir los cincuenta golpes de vara o el castigo que se me impusiera, pero sí le hacía saber que el tiempo me daría lugar para la venganza. De regreso a mi hogar conté a mi familia mi situación aconteciéndome que huiera. Determiné dirigirme, por sementeras ajenas, a la estación del ferrocarril a Alajuela y allí tomar el tren. Al aparecer en la estación de dicha ciudad (Alajuela) había tanta policía que fui recibido por cuatro; dos me agarraron por los brazos, otro me registró todo el cuerpo y el cuarto con una libreta en la mano anotaba las contestaciones de las preguntas que me hacía. Fuimos detenidos diez; a cinco de la alta aristocracia se les dio la libertad y los otros cinco que éramos de chaqueta fuimos conducidos a la cárcel de aquel lugar, la que se encontraba llena de reos políticos

pues de ningún otro modo podía don Cleto llegar a la Presidencia.

De ahí nos mandaron a la cárcel de mujeres, teniendo antes que dar libertad a dos de ellas que estaban detenidas. Mi cama fue una tabla infestada de alepatos, mi ropa sirvió de cobija, mi cabeza de almohada, por alimentos el agua de la cañería y de postres un cenitela de vista armado hasta los dientes. Pregunté a dicho centinela a qué obedecía mi detención, y me contestó que otro día se verificarían las elecciones de don Cleto, y el que no votaba por él permanecería en la cárcel. A la mañana siguiente amanecí latido de frío, con hambre, sueño y para obtener la libertad hice el hipócrita papel de claudista y mi nombre supuesto, para no manchar mi conciencia votando por una causa que odiaba y odio y salvar así la honra de un pueblo a quien representaba.

No voté.—Ahora pregunto: ¿Podría yo, o mi numerosa familia o el pueblo trabajador de Costa Rica, seguir a un hombre que para poder llegar por primera vez al Solio Presidencial lo hizo mediante la imposición, el atropello, las amenazas, la tiranía, el soborno, etc. etc. burlándose de un pueblo que en mayoría abrumadora lo detestaba? Creará el pequeño círculo de la argolla que estamos en aquellos tiempos nerorrianos, en que el destierro y la fuerza de las armas se imponían? No, estamos hoy bajo un régimen netamente republicano y el día de las elecciones cuando la mayoría del pueblo costarricense, libremente, sin imposición alguna de el triunfo al Lic. Carlos María Jiménez, podrá gritar con toda la fuerza de sus pulmones ¡Mi venganza está cumplida! ¡Viva Costa Rica libre! ¡Viva el gran Partido Republicano! ¡Viva el Lic. don Carlos María Jiménez!

(Nota) Esta declaración fué hecha ante los testigos, Francisco Quirós Q., Antonio Torres A. Ismael Rodríguez R. y el que esto escribe.

D. K. MISA.

Republicanos de la Ciudad de Alajuela y de los Distritos de Concepción, Canoas y Río Segundo del Cantón Central

Hoy sábado a las 7 de la noche en el Club de la ciudad se celebrará una hermosa reunión con asistencia de distinguidos oradores. Mañana a la 1 de la tarde en Concepción y Canoas. A Las 3 de la tarde en Desamparados y a las 5 en Río Segundo se celebrarán también lucidas reuniones con asistencia del candidato del partido Lic. Don Carlos María Jiménez, quien llegará a la ciudad para iniciar esas jiras, a las doce y media del día.

A todos esos actos se os invita y se encarece la puntual asistencia.

Alajuela, 16 Julio 1927.

Alfredo Saborío

Jefe de Acción.

La plazoleta del Pacifico tendrá asientos de cemento

Desde hace algunos días llevó el amigo republicano don José Madrid al seno de la Corporación Municipal la feliz idea de colocar unas banquillas de cemento para el ornato de esa plazoleta. El regidor Madrid consiguió que la Corporación Municipal oficiara a la Secretaría de Fomento en ese sentido y hoy sabemos que tal iniciativa será una realidad porque en el mismo sentido se ha interesado el competentísimo Administrador del Ferrocarril al Pacifico don José Cabezas a quien tiene que agradecerle mucho el país por su pericia, actividad y progreso en la empresa nacional que administra con el beneplácito de todos los costarricenses.

Quiere decir que la iniciativa del regidor Madrid acompañada de la gestión del señor Secretario de Fomento será una realidad, y dentro de pocos días la plazoleta del Pacifico lucirá unas 18 banquillas de cemento chorreado. Un aplauso sincero.

De Alajuela

Recientemente ha sido engalanado el hogar de los señores don Isaías López Alfaro y su distinguida señora doña Aurea Arias de López Alfaro, con el arribo de una encantadora chiquitina que será la dicha y encanto de sus papás, y a quienes felicitamos atentamente, deseándole a la primogénita muchas venturas y un rosal de perfumes.

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de trigo
Avena para bestias

Eduardo L. Fernández
Apt. 1064 — Tel. 370

Para trabajos rápidos y nítidos en «La Tribuna»

Rafael y Julio Ortiz C.

Abogados y Notarios

Trasladaron sus Oficinas 100 varas al Sur de la Imprenta Alsina o sea 200 al Oeste del Almacén Robert.

TOME

TABONUCO AL GUAYACOL

El Partido Republicano en Puntarenas

Hemos tenido la oportunidad de ver la organización del Partido Republicano en Puntarenas. En ella está de manifiesto el amor y el desinterés con que trabajan todos los republicanos de puntarenas. Cual más, cual menos, pero todos contribuyen con entusiasmo al éxito de esta cruzada redentora que nos hemos impuesto los republicanos en todo el país. La lista de nuevas adhesiones republicanas en Puntarenas pasa de 450 debidamente controladas, con lo cual tenemos que la directiva en aquella ciudad es de 1178 republicanos. No podemos callar ante tan gallarda actuación de los propagandistas y de todos los republicanos de la Perla del Pacifico. Oportunamente publicaremos esa adhesión de civismo de los puntarenenses, con lo cual probaremos definitivamente que el triunfo republicano en Puntarenas será un éxito completo en bien de la República. Un hnrna a todos los republicanos puntarenenses que trabajan tan unidos y bajo la más estricta disciplina dentro de los intereses de la causa del pueblo.

Julio Padilla

Parece por lo gordo una «agua mala». Es un pozo moreno y achafado y aseguran aquí que fue «exportado —zoológico ejemplar— de Guatemala.

Engañando al obrero encontró escala para poder llegar a diputado y hoy por ver si se saca un buen bocado al partido argollero se resbala...

Es a un tiempo burgués y «volchevique» y estima más que a Volto a don Enrique por aquello de estar siempre «chirotes»...

Se ha llegado a saber, por su desdicha, que allá en su pueblo repartiera chicha y vivió de vender parches de ootee...

OPO DEL DOC

Suscribase a "El Diario Republicano"

